

¡Que se vaya la escoria! Subexposición y ritos de institución sobre el migrante cubano en las fotografías del periódico Granma

Jenny Macías Chaveco

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, CIUDAD DE MÉXICO

ABSTRACT

This article analyzes some of the photographs that appeared in the Granma newspaper during the Mariel crisis in 1980, and their uses in the characterization and negative institution of the Cuban migrant. The theoretical axes are the category "institutional rites" proposed by Pierre Bourdieu, and the "underexposure" worked by George Didi-Huberman. The study reflects on the role of the press image, allied to power, and its strategies to construct representations of the subjects that generate positions and social behaviors towards them-

Keywords: Cuban migration, Press photography, *Granma*, Rites of institution, Representation

En el presente artículo se analizan algunas de las fotografías que aparecieron en el periódico *Granma* durante la crisis del Mariel en 1980, y sus usos en la caracterización e institución negativa del migrante cubano. Se articulan como ejes teóricos la categoría "ritos de institución" propuesta por Pierre Bourdieu, y la "subexposición" trabajada por George Didi-Huberman. El estudio reflexiona sobre el rol de la imagen de prensa, aliada al poder, y sus estrategias para construir representaciones de los sujetos que generan posturas y conductas sociales hacia ellos.

Palabras clave: Migración cubana, Fotografía de prensa, *Granma*, Ritos de institución, Representación

Introducción

La problemática migratoria en Cuba adquirió una connotación particular a partir de la Revolución Cubana en 1959. Las medidas tomadas por el nuevo gobierno¹, no fueron bien recibidas por los grupos sociales de alto poder económico, por lo que, durante la década del sesenta, quienes deseaban marcharse del país fueron encontrando algunas vías de escape como el éxodo que tuvo lugar por el puerto de Camarioca en 1965², o el puente aéreo conocido como los vuelos de la libertad³.

Aquellos desplazamientos tuvieron a Estados Unidos como principal destino y marcaron un precedente para posteriores crisis migratorias como la acontecida en 1980. Esta tuvo su origen el 1ro de abril de ese año, cuando un grupo de ciudadanos cubanos entró por la fuerza en la Embajada de Perú en La Habana con el objetivo de solicitar asilo político, provocando la muerte de un guardia de seguridad. En la sede diplomática llegaron a penetrar más de 10,000 personas, de las cuales, una parte logró salir con salvoconductos a países como Perú, Venezuela o España. El 21 de abril de 1980 una editorial del periódico *Granma* hacía pública la decisión del gobierno de autorizar a las embarcaciones que llegaran desde Estados Unidos hasta la isla, a recoger a todo el que deseara emigrar a ese país. El puerto del Mariel en la capital cubana quedó habilitado para la migración hasta octubre de ese mismo año (Ramírez, 2017).

Esta oleada migratoria en particular sufrió un fuerte rechazo del gobierno, que se tradujo en una actitud hostil de una parte de la población con respecto a ella. Quienes migraron a partir de los sucesos en la embajada de Perú, tanto como quienes salieron a Estados Unidos por el puerto del Mariel, fueron caracterizados como “gusanos”, “delincuentes”, “vagos” y “elementos antisociales”, que no tenían cabida en el pueblo trabajador, y por tanto fueron altamente repudiados. Aquí la prensa, en especial el *Granma*, jugó un rol fundamental como instrumento propagandístico.

¹ La revolución llevó a cabo un proceso de confiscaciones y nacionalizaciones de industrias. Un ejemplo fue la Ley de Reforma Agraria, por medio de la cual se confiscaron terrenos de más de 400 hectáreas aproximadamente para repartirlos equitativamente a numerosos campesinos.

² En septiembre de 1965, Fidel Castro, como una vía para aliviar la presión contrarrevolucionaria dentro de Cuba, anunció la habilitación del puerto de Camarioca en Matanzas, para que los cubanos residentes en Estados Unidos viajaran a la isla en embarcaciones en busca de sus familiares.

³ El éxodo por el puerto de Camarioca y las dificultades que acarreaba para el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, trajo consigo que representantes de ambos países realizaran negociaciones que concluyeron en la firma de un *Memorándum de Acuerdo* que consistía en la implementación de un puente aéreo conocido como los vuelos de la libertad.

Cabe esclarecer entonces algunas de las particularidades de este periódico, que ha sido el Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba desde su fundación. El diario surgió en la década de 1960, en un momento en que se “reforzó la directa influencia de los órganos del Partido en la dirección de la prensa. Desde estos se trazaban las normativas del accionar periodístico, ahora plenamente sujeto a las indicaciones del poder político” (Fernández 2019, 22).

Después de 1959, se tomó como referente el modelo de prensa soviético, donde el líder comunista le otorgaba un carácter instrumental para la circulación de la propaganda revolucionaria. Era común que los directores de los medios periodísticos cubanos, en especial el *Granma*, sostuvieran intercambios de manera frecuente con altos funcionarios del Partido, especialmente con Fidel Castro, de donde emergían pistas y rutas a través de las cuales la prensa debía orientar su trabajo (Fernández 2019).

Sobre todo entre las décadas de 1960 y 1990 se acentuó la subordinación del campo informativo al Partido, y la sujeción a una estructura vertical que establecía límites en el quehacer periodístico. No significaba, según explica Fernández (2019), que el director del periódico no tuviera autoridad en el medio o que todo lo que se publicaba fuera consultado al Partido o a Fidel Castro, pero ciertamente quien dirigía el órgano de prensa debía entender las ideas del dirigente principal, saber cómo se manifestaban y además compartirlas. Probablemente los lectores no conocían a fondo las interioridades del periódico y su funcionamiento, pero el propio contenido y sus estrategias discursivas para dirigirse al pueblo desde que viera la luz en 1965, hacían que se le reconociera como la voz de la oficialidad, no solo del Partido, sino del Estado cubano y su gobierno.

Este trabajo propone un análisis de los usos de la fotografía de prensa en *Granma*, para determinar cómo esta formó parte de los “ritos de institución” que generaron una actitud de rechazo y repudio hacia el migrante cubano. Como principal soporte teórico se retoma la categoría “ritos de institución”, propuesta por Bourdieu (2001). El sociólogo francés entiende estos ritos como prácticas comunicativas encaminadas a legitimar o consagrar diferencias e instituir las. “Es *significar* a alguien lo que es y significarle que tiene que conducirse consecuentemente a como se le ha significado” (Bourdieu 2001, 81). Esto implica la imposición de esencias sociales y por tanto de un deber ser, que solo es posible en la medida en que los ritos se encuentran respaldados por un grupo o institución reconocida y en el grado en que los destinatarios estén preparados o dispuestos a acogerlo (Bourdieu 2001).

En los rituales de institución llevados a cabo por el periódico, se detecta como una de las estrategias comunicativas, el ocultamiento del migrante en las fotografías de prensa; por lo que se rescatan como complementos teóricos, los planteamientos de Didi Huberman (2014) sobre la “subexposición”. El autor

plantea esta categoría como la puesta bajo la sombra y la censura llevadas a cabo por los medios de comunicación, que deciden y filtran lo que debe ser visto por las masas.

Para la investigación se tomó una muestra representativa de las fotos publicadas por *Granma* durante la cobertura del éxodo del Mariel en 1980. Es necesario precisar que las propias características y el soporte de la fotografía de prensa, demandan que, para el análisis de este tipo de imágenes, se tomen en cuenta algunas notas, editoriales, pie de fotos o titulares, así como los textos que las acompañan; por lo que se recurre al análisis del discurso textual del periódico.

“La posición de Cuba”, el editorial

El primer comunicado del periódico *Granma*, donde hace referencia a las personas que se agruparon en la embajada de Perú luego de que el gobierno cubano retirara la custodia de la sede diplomática, fue un texto editorial publicado el 7 de abril de 1980 que llevaba por título “La posición de Cuba”. El editorial iniciaba comunicando que se daban cita allí “cientos de elementos constituidos por delincuentes, lumpens, antisociales, vagos y parásitos en su inmensa mayoría” (*Granma* 1980, 1), y que, a juzgar por sus vestimentas, modales y lenguaje, nunca se había visto reunido un grupo tan “selecto”. Destacan aquí las referencias irónicas que intencionan la puesta en ridículo de aquellos sujetos.

Se recalca además la presencia de homosexuales, así como aficionados al juego y las drogas. Particularmente la imagen del homosexual se encontraba divorciada del “hombre nuevo”, asociado a la fuerza, la pericia o la valentía, componentes imprescindibles de la épica figura del hombre revolucionario. El sujeto homosexual, tradicionalmente identificado como la antítesis de esos valores asociados a lo masculino, no se correspondía con el arquetipo que debía representar la base ideológica de la Revolución (Tejo 2018). La identificación en los textos de discursos míticos como “hombre nuevo” aporta luz “sobre la forma en que los sistemas de poder articulan totalidades míticas que producen y blindan su agenda de verdad” (Rodríguez-Blanco y Andrade, 2020: 224).

El editorial señalaba que la exigencia y el rigor del pueblo revolucionario estaban reñidos con la delincuencia, el parasitismo y la blandenguería. En tono exclamativo expresaba: “¡Que se vayan los vagos! ¡Que se vayan los antisociales! ¡Que se vayan los lumpens! ¡Que se vayan los delincuentes! ¡Que se vaya la escoria!” (*Granma* 1980, 1). Más adelante el texto “aclaraba” que no se trataba de una batalla contra estos grupos, sino una batalla por la dignidad y la soberanía del país y que Cuba no se opondría a los que desearan viajar legalmente con autorización de los gobiernos correspondientes. Las autoridades cubanas

suministrarían agua potable, alimentos, leche para los niños y puestos con servicios médicos para las personas alojadas en los exteriores de la embajada.

El título del editorial enunciaba, no solo la postura del gobierno, sino que con la palabra “Cuba” se englobaba el estado, el pueblo, las organizaciones de masas, suponía una voz colectiva. Por tanto, era una manera de plantear cual era la actitud que se esperaba del pueblo cubano con relación a los acontecimientos y sus protagonistas, era una demanda de compromiso.

Efectivamente en los próximos números, el mismo periódico comenzó a publicar notas sobre el apoyo del pueblo y las organizaciones de masas como los CDR (Comité de Defensa de la Revolución) o la CTC (Central de Trabajadores de Cuba). Comenzaron a ser recurrentes las fotografías de las “espontáneas”⁴ manifestaciones populares que daban cuenta del respaldo popular al editorial y a Fidel (fig.1). Llama la atención que tanto en los comunicados de las diferentes organizaciones como en los titulares y en los pies de foto se repetían las mismas consignas.

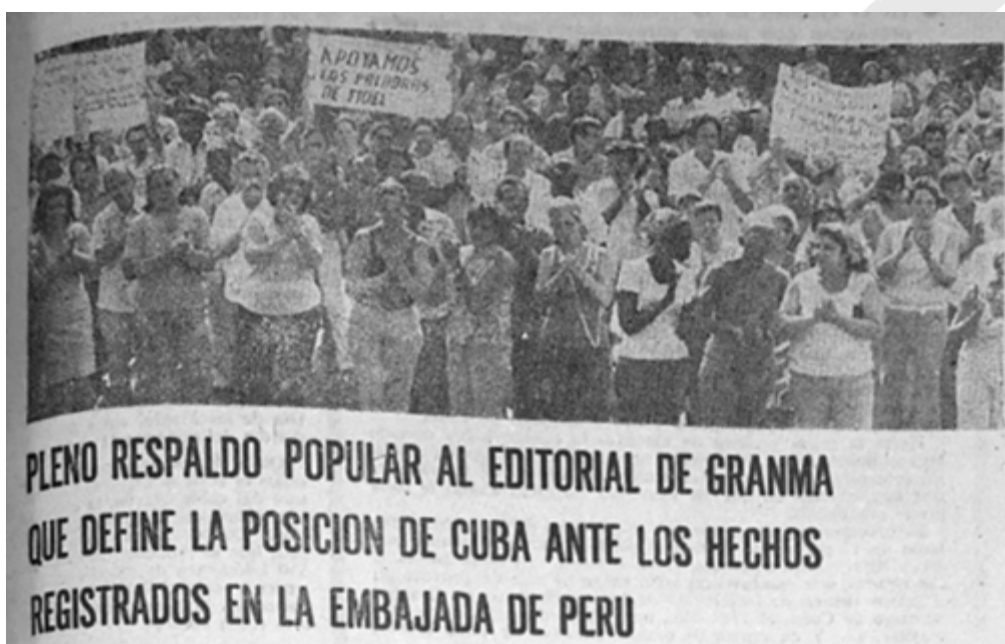


Figura 1: Detalle de la página de la edición de *Granma* publicada el 8 de abril 1980

Durante el tiempo que duró la crisis migratoria, incluyendo el posterior éxodo del Mariel, las noticias que se referían a los acontecimientos y sus protagonistas no se referían a personas, sujetos o individuos, sino a “elementos antisociales”. Esto pudo constatarse durante la observación de los textos publicados en esa etapa referidos al tema. Específicamente cuando empezaron a

⁴ Las manifestaciones eran convocadas por las organizaciones de masas y los centros de trabajos. Estos se encargaban de controlar la asistencia y dirigir lo que allí debía ocurrir.

salir embarcaciones desde La Habana hacia La Florida, en el periódico comenzó a aparecer una sección llamada “Noticias del Mariel” donde se daba parte de la cifra de “elementos antisociales” que salían rumbo a Estados Unidos. Estas pequeñas notas se publicaban en la esquina inferior derecha de la portada del diario enmarcadas por un recuadro rojo.

En la edición del 27 de abril de ese año, a casi un mes de la emisión del editorial al que hacíamos referencia anteriormente, la sección “Noticias del Mariel” además del parte acostumbrado, explicaba abiertamente la posición del diario de llamar “antisociales” a todos los que viajaran por aquel puerto hacia Estados Unidos. Esclarecía que bajo aquella categoría se nombraban a los “lumpens, vagos, parásitos, elementos delincuenciales o predelincuenciales, viciosos, etcétera”; características que se correspondían con quienes se habían alojado en la embajada del Perú. Se especificaba también que se referían así a quienes no estuvieron en la embajada, pero de igual modo solicitaron pasaporte o un salvoconducto, en general a personas que carecían de “sentido nacional y apego a su patria”, que añoraban el paraíso yanqui, ilusionados por una “sociedad egoísta y despiadada” (*Granma* 1980 a).

Inicialmente, cuando comenzó la cobertura de lo que aconteció en aquella embajada, quizás fuera comprensible el empleo de términos como “delincuencial” o “antisocial”, atendiendo a que tuvieron lugar hechos violentos que resultaron propicios en primera instancia, para que se unieran quienes probablemente sí tuvieran conductas delictivas. A esto se suma que, durante este éxodo, el gobierno liberó presidiarios y enfermos mentales, que luego fueron calificados de excluibles y encarcelados a su llegada a los Estados Unidos (Aja 2001).

No por ello podemos decir que los más de 120 000 cubanos que salieron de la isla en esa época fueran delincuentes. Refiriéndose a la oleada del Mariel, Duany (2015) comenta que menos del 2% de los migrantes eran delincuentes, aunque un 25% había sido encarcelado en Cuba, por motivos relacionados con discrepancias ideológicas con el régimen, y conductas supuestamente antisociales como manifestaciones públicas de homosexualidad, lo que nos da un indicio de lo que el Estado cubano consideraba como delincuencia.

Más bien la coyuntura que se presentó a partir de los sucesos en la embajada de Perú, y el hecho de que las personas pudieran solicitar salvoconductos y pasaportes para salir del país, fue aprovechado por una masa heterogénea compuesta por mujeres, hombres, niños, ancianos, obreros, profesionales, artistas o intelectuales, entre otros. Muchos de ellos motivados por reunirse con familiares que se habían marchado en décadas anteriores, de hecho, algunos de los barcos procedentes de Miami pertenecían o fueron enviados por el primer exilio que se marchó después de la Revolución, según comenta Barbero (2015). Otros simplemente mantenían diferencias ideológicas con el régimen castrista, otros

aspiraban a un cambio. Las motivaciones eran diversas, pero el *Granma* establecía que quien migraba era un antisocial.

Ante los acontecimientos, el periódico se posicionaba como un instrumento del poder, articulando su discurso en función de crear una imagen negativa de quienes abandonaban el país, de instaurar límites y diferencias entre ellos y el pueblo trabajador. Es esta una peculiaridad de los ritos de institución, el establecer una frontera que encierra al individuo dentro de lo que se le asigna para evitar que sobrepase ese límite, el “*sentido de los límites* que induce a unos a mantener su rango y guardar las distancias, y a los otros a conservar su puesto y contentarse con lo que son” (Bourdieu 2001, 83). Al darle al migrante y a la migración una connotación negativa, se indicaban, por un lado, una serie de patrones y comportamientos inadmisibles y repudiados dentro de la sociedad. El sujeto era consciente de que el solo hecho de que se conociera su intención de emigrar (fuera un delincuente o no) lo convertiría en un marginado y sería tratado como tal. Por otra parte, esto establecía no solo el lugar del migrante, sino que señalaba un deber ser de los otros (los hombres y mujeres del pueblo). Como contraparte de ese modelo negativo, se les invitaba a mantener la conducta y la actitud esperada por la Revolución. Era una suerte de amenaza u orden disfrazada, incluso era mal visto y cuestionado juntarse con la llamada “escoria”, tal vez temiendo cierta “contaminación ideológica”.

Efectivamente se produjo una distancia y fractura, el pueblo cubano se dividió entre quienes se iban y quienes se quedaban, entre ambas partes se produjo una relación de enfrentamiento que alcanzó su máxima expresión a través de las manifestaciones populares y los actos de repudio. Lago (2000) explica que cuando las personas realizaban los trámites para salir definitivamente del país por estas vías, se circulaba por las instituciones a las que pertenecían, ya fueran centros de estudio, de trabajo, u organizaciones. Estas podían organizar actos que incluían insultos, golpes, lanzamiento de alimentos o excrementos. Iniciaban en el centro de trabajo por ejemplo y se extendían hasta la casa, donde podía refugiarse el repudiado, sin embargo, también allí se sumaban los vecinos y la casa pasaba a ser el objeto de la lapidación. Aun así, sería incorrecto absolutizar o afirmar que todo el pueblo mantuvo la misma actitud. Hubo quienes decidieron mantenerse al margen, otros se solidarizaron con aquellas personas y no permitieron que se realizaran acciones negativas en su contra, ni que se les castigara por tomar una decisión personal (Lago 2000).

Hasta aquí se perfilan las prácticas y estrategias comunicativas del *Granma* como parte de un conjunto más amplio de rituales de institución entre los que se encontraban, por ejemplo, los discursos pronunciados por Fidel Castro y los líderes de las organizaciones de masas. Estos actos de comunicación, que según Bourdieu (2001) tienden a producir lo que se designa, y a comunicar públicamente

con autoridad lo que algo es y lo que tiene que ser, se articulaban y se reforzaban entre sí para constituir un sistema de propaganda contra el emigrante o el posible emigrante. Miles de cubanos fueron agrupados bajo un estereotipo que borraba sus individualidades, creencias, historias, relaciones o derechos, incluso su condición de personas. Victoria (1998) comenta que la gente llegaba a cuestionarse su identidad, a creerse que no valían nada, que al negar el socialismo o la Revolución negaban su propia condición humana, su dignidad o su talento, se convertían en fantasmas.

A través de este análisis, donde nos hemos centrado en una lectura textual que contribuya a la lectura de las fotografías, se detecta la intención del *Granma* de instituir al migrante bajo una significación prejuiciada, así como en la repercusión social de las publicaciones con respecto al tema. El hecho de que esta oleada migratoria fuera originada por algunos sujetos efectivamente delincuenciales, fue aprovechado por el diario como una de las voces oficiales del poder, para agrupar bajo los mismos términos a todos aquellos que desearan marcharse del país, fuera cual fuera su procedencia social. El poder simbólico y la credibilidad acumulados por el órgano de prensa, posibilitaron la efectividad de los rituales de institución y lo dotaron de la autoridad de nombrar y calificar al emigrante según sus intereses.

Imágenes del migrante ausente

En la campaña llevada a cabo contra los emigrantes, si bien la parte textual de *Granma* tuvo gran fuerza y efectividad, el uso estratégico de las imágenes fue el complemento perfecto para aquel propósito. La eficacia simbólica de los ritos de institución radica en “poder actuar sobre lo real actuando sobre la representación de lo real” (Bourdieu 2001, 80). Esto transforma no sola a la persona consagrada, sino las representaciones, actitudes y comportamientos con respecto a ella (Bourdieu 2001). Digamos que los ritos se valen de las representaciones, y consideremos dentro de esta categoría a las fotografías de prensa, para manejar y dirigir las percepciones que se tienen sobre un sujeto determinado, e intencionar las relaciones con este. Analicemos entonces una muestra de las fotos publicadas en 1980 en función de los ritos de institución.

Desde la primera revisión de las páginas del diario se pudo observar en las publicaciones referentes a la crisis migratoria del Mariel, la ausencia y subexposición del cuerpo y la figura del migrante en las fotografías. Llama la atención, sobre todo teniendo en cuenta la duración de este éxodo y el impacto en la cotidianidad del pueblo cubano, además de que era un sujeto al que se hacía referencia diariamente en el periódico.

Después del editorial “La posición de Cuba”, el 10 de abril *Granma* publicó una sección titulada “Así piensan los cubanos” (*Granma* 1980b, 2). Esta abarcaba toda la página para presentar más de una decena de imágenes, en su mayoría realizadas en primer plano, de personas trabajadoras representativas del pueblo revolucionario. Cada foto estaba acompañada de un subtítulo en negritas y un breve texto donde se expresaba el sentir de los fotografiados respecto a lo que acontecía en la sede diplomática de Perú y sus protagonistas (ver fig. 2). Todos básicamente coincidían en lo mismo: en su apoyo al gobierno, el deseo de que se fueran, y en la referencia a ellos de un modo despectivo. En el texto se especificaban sus nombres y ocupaciones, y algunos fueron captados por la cámara en el puesto de trabajo como una muestra de su pertenencia a la clase obrera.



Fig. 2 Detalle de la página 2 de la edición de *Granma* publicada el 10 de abril de 1980.

En este caso las fotos tenían un objetivo, ya no se estaba emitiendo solamente un criterio del periódico o un comunicado del gobierno, sino el sentir de los cubanos. Las fotografías se usaron para ponerle rostro al pueblo y evidenciar la veracidad de lo que se afirmaba. La aparición de estos sujetos debía suponer la prueba del rechazo de una mayoría hacia aquellas personas que deseaban salir del país.

El recurso fotográfico cada vez ocupaba más espacio y se hacía acompañar de breves textos con la opinión de los fotografiados. El 11 de abril, la página 3 del *Granma* aparecía ocupada por fotos casi en su totalidad. Las seis imágenes eran muy similares, planos generales que muestran grupos de personas portando carteles y la bandera cubana. Habían sido tomadas en diferentes barrios cercanos a la embajada de Perú, y en esta ocasión, el interés radicaba en mostrar el “repudio

a la lacra” y el apoyo de los CDR (ver pie de foto en la fig. 4). Las imágenes parecen responder a una misma fórmula en cuanto a composición, disposición de los sujetos, poses y gestos, así como otros elementos presentes en las fotos. En los grupos predomina la presencia de mujeres y niños de diferentes edades, algunos de los cuales visten el uniforme escolar. Destaca la sencillez de los vestuarios que denota la pertenencia a la clase trabajadora. Posan sonrientes para la cámara, alzan los brazos; los carteles repiten casi las mismas consignas en las diferentes fotografías: “Cuba para los que producen”, “Cuba para los trabajadores”, “Abajo la delincuencia” (ver figs. 3 y 4).



Fig. 3 y 4 Detalles de la página 2 de la edición de *Granma* publicada el 11 de abril de 1980

Es relevante en primer lugar la similitud de las fotografías que parecen orquestadas, lo que puede estar relacionado con que fueron tomadas por el mismo fotógrafo (Calderín), quien a su vez debió tener indicaciones muy precisas sobre lo que debía captar. A esto se suman los carteles con formatos similares en los distintos barrios, que demuestran cómo las consignas circuladas por *Granma* eran reproducidas indistintamente al tiempo que se vociferaban en los actos de repudio y las manifestaciones (ver figs. 3 y 4). La presencia de los niños confirma su inclusión en este tipo de actos, algo que pudiera tomarse como un indicador del adoctrinamiento a partir de edades tempranas; algo que ha quedado plasmado también en la obra de fotógrafos cubanos como José Alberto Figueroa⁵.

⁵ Como parte de su serie Exilio, en 1980 Figueroa tomó la fotografía de un niño que sostiene un cartel con la consigna “Que se vaya la escoria”. El fotógrafo reflexiona a través de una mirada crítica, sobre la manera en que los niños fueron utilizados como un instrumento de la propaganda política, los hicieron portar carteles y recitar consignas contra el “enemigo” (Macías, 2019)

En las fotos predominan sonrisas que contrastan con otros gestos como el de alzar los puños, algo que tiene una connotación de enojo, resistencia, protesta; y sobre todo en la llamada fotografía “épica”⁶ se había reconocido como un signo de combatividad. Con estas imágenes colectivas, el interés era mostrar un pueblo unido, que se mantenía activo y organizado, con una disposición combativa ante las amenazas, además de mostrar su rechazo a quienes “traicionaban” la patria.

También comenzaron a circular amplios fotorreportajes de las llamadas marchas del pueblo combatiente, que eran multitudinarias manifestaciones populares coordinadas por los centros de trabajo, centros estudiantiles y las organizaciones de masas, a las cuales el periódico se refería como “espontáneas” (ver fig. 5). Aquellas concentraciones igualmente constituían formas de repudio a la “escoria” y los fotorreportajes se enfocaban en mostrar el carácter multitudinario de estos actos. Las expresiones de los fotografiados eran muy similares a las fotografías de las figs. 3 y 4, y en estas se notaba una mayor presencia de hombres y personas jóvenes (*Granma* 1980d).

Las fotografías de la fig. 5 van acompañadas del título “La expresión del verdadero pueblo”, y en uno de los pies de foto puede leerse: “Esta es la expresión verdadera del pueblo cubano, su real imagen aguerrida, altiva, digna, valerosa, optimista, vencedora, ¡como en Girón!”⁷. Básicamente, el discurso continuaba siendo el mismo, las fotos legitimaban la imagen de lo que constituía al pueblo y destacaban su fuerza y disposición, a la vez que se instituía al migrante, ya no solo como un elemento antisocial, sino que el hecho de legitimar y estimular su repudio lo convertía en enemigo y amenaza.

⁶ Así se calificaron las fotografías más difundidas durante los primeros años de la Revolución, que retrataron las figuras de Fidel Castro y Ernesto Guevara, las manifestaciones revolucionarias, los cortes de caña, el campesino, las campañas de alfabetización y las milicias, lo que devino en el repertorio de imágenes paradigmáticas de la Cuba revolucionaria.

⁷ Girón hace referencia a la invasión militar orquestada por el gobierno norteamericano para invadir Cuba por la Bahía de Cochinos en abril de 1960. También conocida como la invasión a playa Girón. La batalla fue ganada por las milicias cubana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias y se dio a conocer como la primera derrota del Imperialismo en América.



Fig. 5 Detalle de la contraportada de la edición de *Granma* publicada el 15 de abril de 1980

A través de este tipo de representaciones, el pueblo (los que se quedaban) se empoderaba y se posicionaba en un orden de superioridad y autoridad sobre los otros. En este sentido, autores como Rodrigo (2005) han planteado cómo las clasificaciones estereotipadas no solo se usan para dar un sentido, sino para construir clasificaciones de acuerdo con un orden social. Cuando un grupo determinado es agrupado bajo un patrón negativo, esto alimenta una actitud discriminatoria y exclusiva, y tiene también una intención de definir límites, de enfrentar lo negativo a lo positivo y de construir la superioridad de un grupo sobre otro. Mediante esta emisión constante de textos e imágenes, la gente percibía qué era lo establecido como lo correcto y qué era lo que se condenaba o repudiaba, conscientes de las ventajas o desventajas, se posicionaban de uno u otro lado.

En las fotografías que se han tomado como referente, es notable la ausencia del sujeto protagonista del acontecimiento: el migrante. Es curioso que el periódico no usara la foto como un recurso demostrativo para exponer la imagen de ese sujeto antisocial y delincuenciales que se mencionaba.

Didi-Huberman (2014) se refiere a la subexposición como la manera en que los medios deciden ocultar acontecimientos, sujetos o injusticias sociales. Simplemente, no mandar un equipo de prensa al lugar donde acontece un hecho determinado posibilita que este quede sepultado o que ciertas injusticias puedan quedar impunes. Los medios y el poder, en gran parte son los responsables de modelar no solo las imágenes de los sujetos y los acontecimientos, sino los modos en que son mirados; y para ello, muchas veces la alternativa más efectiva es la

subexposición. En este sentido Rancière (2008, 70) apunta que “no hay otras imágenes satelitales de la guerra de Afganistán, sino las del Pentágono, que compró todos los derechos de difusión”, y que Bill Gates ha adquirido 17 millones de fotografías que han sido sepultadas bajo 220 pies de tierra. Quizás sea más fácil ocultar las fotografías, a trucarlas o manipularlas, quizás sea más fácil y eficaz que algunas cosas nunca sean mostradas.

A partir de la investigación realizada en “Los que ya no están...” (Macías, 2019), resultó evidente que los medios estatales sí se interesaron en tomar registros de lo que aconteció en aquel puerto. Fueron enviados al Mariel fotógrafos como José Julián Martí Montero, quien trabajaba para el ICRT⁸ en aquel momento (ver figs. 6 y 7). Al analizar su serie *Mariel* (1980), resulta complejo conectar las fotografías tomadas por Martí con los “sujetos antisociales” que *Granma* refiere. Esto puede deberse a que el fotógrafo recibió orientaciones de filmar lo que allí acontecía, sin embargo, las fotografías las tomó a partir de una motivación personal, no respondía a los intereses de ningún medio. Hizo las fotos y las guardó en su archivo personal. Aunque sí existe la evidencia del interés por el registro, las imágenes de este tipo nunca aparecieron en el periódico.



Fig. 6 y 7 José Julián Martí, de la serie *Mariel*, 1980

Ocultar al migrante y quitarle su derecho a la imagen era una estrategia más que contribuía a los ritos de institución. La articulación del discurso visual y el textual estaba pensada para que fuera visto bajo el foco de la infamia, algo que Foucault (1996, 2) plantea como “la pena perfecta, ya que es la reacción inmediata y espontánea de la sociedad misma”; es un código penal que cobra sus efectos a través de la opinión pública, por lo que la prensa se constituye como el instrumento idóneo para ejecutarla. La ausencia de los cuerpos de los sujetos migrantes en las fotografías facilitaba que fueran manipulados por el discurso oficial. Sustituirlos por las imágenes de rechazo y repudio hacia ellos, establecía la postura correcta que debía adoptar la población. Presentarlos como antisociales o

⁸ Instituto Cubano de Radio y Televisión.

como amenaza, permitió que, sin dar órdenes explícitas al pueblo, este se encargara de castigar a aquellos “elementos” “espontáneamente”.

En *Granma*, los vestigios fotográficos de los sucesos del Mariel se limitaron a mostrar una vista aérea del lugar lleno de embarcaciones. Si bien Didi-Huberman (2014) se refiere a un tipo de subexposición donde sí hay un ocultamiento total de acontecimientos y sujetos, propongo, para definir la estrategia llevada a cabo por el periódico cubano, la “subexposición parcial por institución”. Esta subcategoría se determina como una posibilidad que amplía el planteamiento de Didi-Huberman, y que demuestra que es posible implementar múltiples formas de subexponer a partir de los intereses de los diferentes medios, sistemas políticos, partidos, y de los propios sujetos o acontecimientos que se representen. En el caso de *Granma*, el periódico no ocultó totalmente lo que acontecía, el migrante no apareció fotografiado, pero se nombraba en los textos e imágenes publicadas, que lo refieren y lo evocan para instituirlo bajo un modelo negativo.

A pesar de rebuscar entre decenas de páginas del periódico, durante aquellos meses no se publicaron imágenes de la llamada “escoria” o de los “elementos antisociales”. Como tampoco aparecieron evidencias de los verdaderos actos de repudio, aquellos que podían durar días, durante los cuales la gente no salía de sus casas por temor a ser golpeada o agredida de las más disímiles y humillantes formas (Sierra 2015).

Conclusiones. Desconfiar de las imágenes y las palabras

En primer lugar, es necesario apuntar que la crisis del Mariel era la segunda oleada migratoria significativa que sucedía tras la Revolución. La sucesión de estos éxodos mostraba el descontento de una parte significativa de la población con el régimen, lo que además podía ser aprovechado por los Estados Unidos en función de su propaganda anticomunista y contrarrevolucionaria.

Se detecta entonces que la representación del migrante estuvo más encaminada a contrarrestar los efectos mediáticos de la migración y su posible incidencia en empañar la imagen que proyectaba la Revolución Cubana ante la opinión pública. Los aspectos preocupantes sobre el tema, como las causas económicas, políticas y sociales de los diferentes éxodos fueron evadidos por el periódico, que se ocupó de implementar estrategias comunicativas para orientar las miradas en dirección contraria a otras causas de las migraciones y las historias de vida o testimonios de sus protagonistas.

Para 1980 las notas o fotografías publicadas, más allá de informar sobre los acontecimientos, buscaban generar cierta actitud o conducta punitiva de la sociedad sobre ellos. Con este propósito, se acentuó la subexposición del migrante, a la vez que era sustituido por otros sujetos en las imágenes. La relación

subexposición/sustitución, pretendía la borradura de un sujeto para construir otro, así como borrar una realidad para mostrar otra. Esto evidencia la necesidad de una búsqueda más allá de la literalidad y lo contenido en las imágenes, en la ausencia, en lo que no nos están mostrando; una cuestión en la que han enfatizado autores como Azoulay (2014) y Berger (2015).

La ausencia de una referencia visual facilitó la institución de los sujetos al dejar al lector sin la posibilidad de contrastar lo que plantean los textos o confirmarlo mediante las imágenes. Si atendemos a que la fotografía de prensa en ocasiones se instrumentaliza y se somete a la credibilidad y veracidad de la palabra, resulta curioso que el periódico no utilizara las fotografías de la “escoria” y los “antisociales” para apuntalar los textos publicados.

Estos modos de articular el discurso a partir de una estrategia que adopta la relación subexposición/sustitución/institución produce sujetos y formas de verlos que pueden determinar su significación, dentro y fuera de una sociedad determinada. En el caso del fenómeno migratorio, una estrategia de representación de este tipo contribuye a la estigmatización y estereotipación del migrante, no solo dentro de su país, sino también en el país receptor de la migración, lo que afecta los modos de inserción en la nueva sociedad a la que se incorpora.

Este acercamiento constituye una “puesta en escena” de la ausencia del migrante en las fotos de *Granma*. La revisión revela estrategias que posibilitan la manipulación y distorsión de su representación, para moldear u ocultar realidades sociales y formas de vida.

El estudio demuestra cómo los medios tienen el poder de exponer o subexponer sujetos, de visibilizar u ocultar imágenes para dirigir nuestras miradas a un punto específico de los fenómenos sociales y así modelar las actitudes y opiniones con respecto a ellos y sus protagonistas. Las fotografías usadas por el periódico contribuyeron a reforzar el rechazo, incluso las agresiones hacia aquellos grupos que se marchaban de Cuba.

El análisis nos invita, como planteara Didi-Huberman (2014), a desconfiar de las palabras (y en este caso, de las imágenes) que acompañan a la exposición de nuestros pueblos. Lo que demuestra la pertinencia de este tipo de estudios, que pasan “a contrapelo” por las historias oficialistas, en este juego de develar lo que ha quedado sepultado bajo las superficies que muestran las máquinas de la información.

Bibliografía

- Aja, Antonio. 2001. "La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria". <http://www.cubavsbloqueo.cu/es/la-emigracion-cubana-hacia-estados-unidos-la-luz-de-su-politica-inmigratoria>
- Azoulay, Ariella. 2014. *Historia potencial y otros ensayos*. D.F: Conaculta
- Barbero, Luis. 2015. "35 años del gran éxodo del Mariel." https://elpais.com/internacional4/2015/09/13/actualidad/144211358_063090.html
- Berger, John. 2015. *Para entender la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili
- Bourdieu, Pierre. 2001. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ediciones Akal
- Didi-Huberman, George. 2014. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial
- Duany, Jorge. 2015. "El éxodo del Mariel, 35 años después". *El Nuevo Herald*. <https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/opin-col-blogs/opinion-sobre-cuba/article41497911.html>
- Editorial (7 de abril de 1980). "La posición de Cuba". *Granma*, p. 1
- Editorial (21 de abril de 1980). "Hay que mostrarle al imperialismo yanqui qué es Cuba". *Granma*, p.1
- Fernández, Fabio. 2019. *Crónica de un derrumbe: el colapso del socialismo real en la prensa escrita cubana (1985-1992)*. Tesis doctoral en Ciencias Históricas. Universidad de La Habana
- Fotorreportaje. (11 de abril de 1980c) "La revolución es más joven y fuerte que nunca". *Granma*, p.3
- Fotorreportaje (15 de abril de 1980d) "La expresión del verdadero pueblo". *Granma*, (contraportada)
- Foucault, Michel. 1996. *La vida de los hombres infames*. La Plata, Argentina: Editorial Altamira
- Lago, David. 2000. "Paseo de vida y muerte entre la tragedia y la pachanga." *Revista Hispano Cubana* (7): 79-124
- Macías, Jenny. (2019) "Los que ya no están". *Miradas a la migración cubana desde la fotografía (1965-2008)*. Tesis de Maestría en Estudios de Arte. Universidad Iberoamericana.
- Nota (27 de abril de 1980a). "Noticias del Mariel". *Granma*, p.1
- Rancière, Jaques. 2008. "El teatro de las imágenes". En *La política de las imágenes*, compilado por Alfredo Jaar, 69-89. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Ramírez, Eliecer. 2017. "El largo camino hacia la normalización de los vínculos migratorios (II)", *Granma*, 6 de febrero de 2017. <http://www.granma.cu/mundo/2017-02-06/el-largo-camino-hacia-la-normalizacion-de-los-vinculos-migratorios-ii-y-final-06-02-2017-23-02-07>

- Reportaje (10 de abril de 1980b) "Así piensan los cubanos". *Granma*, p.2
- Rodrigo, Miquel. 2005. *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós
- Tellería, E. (9 de abril de 1980a). "Una sola posición: la de Cuba, la de la Revolución y Fidel". *Granma*, p. 1.
- Rodríguez-Blanco, S., & Andrade, L. (2020). Del narco a la víctima: la nueva narrativa hegemónica del conflicto armado en Colombia a través del cómic de no ficción. *Confluenze. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 12(1), 119–147. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/11335>
- Sierra, Abel. 2005. "Memorias del Mariel: Los actos de repudio en Cuba". *El Nuevo Herald*. <https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article41869149.html>
- Tejo, Carlos. 2018. "Nadando a contra corriente: Práctica artística y homosexualidad en la Cuba contemporánea". *Athenea Digital* 18 (3): 223-254.
- Victoria, Carlos. 1998. "Fragmentos del Mariel". *Encuentro* 8/9: 133-134.

Jenny Macías Chaveco es candidata a Doctora en Comunicación por la Universidad Iberoamericana y Maestra en Estudios de Arte por la misma institución. Desde el 2017 su labor investigativa se centra en estudios de imagen y representación, anclados a la migración Cuba-Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX. Sobre esta línea ha presentado artículos y ponencias en México y el extranjero.

Contacto: jennymchaveco@gmail.com

Recibido: 11/01/2022

Aceptado: 21/06/2022